



Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha:

31/01/2023

Versión:

6

Para:

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.:

CP -

CONS

6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

059

2026

CONTRATISTA

1085331810

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APROPIACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ECOSISTEMA DE INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL¿, INTEGRANDO ACCIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS COMPONENTES DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR HACIENDA.

No.Compromiso

7326

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

24/01/2026

NOMBRE CONTRATISTA

JESUS DAVID PANTOJA GARCIA

VALOR DEL CONTRATO

110,096,560.00

ADICIONES

0.00

SALDO

71,439,060.00

FECHA DE INICIO:

26/01/2026

FECHA DE TERMINACIÓN:

31/12/2026

VALOR PAGADO:

38,657,500.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

71,439,060.00

EJECUCIÓN(%):

35

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
CUENTA DE COBRO NO.	6	PERIODO	Servicios prestados del mes de junio.	9,277,800.00	0 %	0.00		9,277,800.00
TOTALES				9,277,800.00		0.00		

TOTAL A PAGAR

9,277,800.00

Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de cobro

Declaración juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios

Entrada a Almacén

Constancias de Pago de la Seguridad Social

Total de Folios Anexos

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

ROZO MORALES YEINMY YOLANDA

Firmado digitalmente por ROZO MORALES YEINMY YOLANDA

Fecha: 2026.07.01 09:49:28 -05'00'

NOMBRE:

YEINMY YOLANDA ROZO MORALES

CARGO:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CÉDULA:

52541694

R3041

Pág 1 de 1

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.059 - 2026
Nombre del Contratista:	Jesús David Pantoja García
Periodo informe:	del 1 al 30 de junio del 2026
Supervisor:	Yeinmy Yolanda Rozo Morales
Área perteneciente:	Oficina Asesora de Planeación

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación para apoyar el diseño e implementación de estrategias de comunicación, inclusión, participación ciudadana y apropiación en el marco del proyecto de inversión "Diseño e Implementación de un Ecosistema de Inteligencia Organizacional en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público Nacional", integrando acciones orientadas a fortalecer la gestión institucional y los componentes de gobierno abierto y transparencia del Sector Hacienda.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Diseñar e implementar mensajes, contenidos y/o materiales alineados a las estrategias de comunicación orientadas a fortalecer la apropiación institucional del proyecto de inversión, asegurando mensajes claros, oportunos y alineados con los objetivos estratégicos, articuladas con espacios institucionales como: Open Hacienda, Ruta Académica, rendición de cuentas, Escuela Corporativa, Escuela de Hacienda Abierta, Sistema Único de Gestión – SUG, entre otros, y con las demás iniciativas relacionadas con la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, Transparencia, Planeación Institucional y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Avance:

Durante el período reportado se diseñaron e implementaron diferentes piezas de comunicación gráfica orientadas a fortalecer la divulgación de iniciativas institucionales lideradas por la Oficina Asesora de Planeación, garantizando coherencia con la identidad visual del Ministerio, mensajes claros y alineados con los objetivos estratégicos de las actividades desarrolladas.

En el marco de la **Ruta Académica**, se diseñó el certificado de participación correspondiente a la jornada desarrollada con la Universidad de Antioquia, como insumo para el reconocimiento de los participantes y el fortalecimiento de las estrategias de gestión del conocimiento.

Asimismo, se realizó el diseño integral de las piezas gráficas para la **Primera Feria Sectorial – Campesina**, contemplando materiales para comunicación interna en sus diferentes fases. En la etapa de expectativa y durante el desarrollo del evento se elaboraron piezas para canales institucionales, incluyendo *wallpaper*, banner para la intranet, pantallas institucionales y piezas para *mailing*, con el propósito de promover la participación de los servidores públicos y garantizar una adecuada difusión de la actividad.

De igual manera, se diseñaron piezas para comunicación interna a través de redes sociales institucionales, específicamente publicaciones para WhatsApp, favoreciendo la circulación oportuna de la información y el alcance de la convocatoria.

Como apoyo a la ejecución del evento, también se desarrollaron las piezas gráficas destinadas a impresión, entre ellas pendón institucional, habladores y cuadros de honor, contribuyendo a la ambientación del espacio y al fortalecimiento de la identidad visual de la feria.

Adicionalmente, se diseñó el paquete de comunicación interna para la **Minga de Pensamiento**, conformado por *wallpaper*, pantallas institucionales, *mailing* y banner para la intranet, con el fin de divulgar y posicionar esta iniciativa entre los servidores del Ministerio.

Finalmente, se elaboró la pieza gráfica correspondiente a la **Primera Mesa Sectorial 2026 – Gestión de la Información Estadística**, apoyando la estrategia de comunicación para la convocatoria y difusión de este espacio de articulación institucional.

OBLIGACIÓN 1

2. Desarrollar contenidos y recursos comunicacionales multiformato (documentos, presentaciones, infografías y recursos digitales) que faciliten la divulgación y la apropiación de información por parte de los diferentes

grupos de valor internos y externos, en coherencia con las metas del proyecto.

Avance:

Durante el período reportado se desarrollaron recursos comunicacionales orientados a fortalecer la comprensión y apropiación de información institucional por parte de los grupos de valor, mediante la elaboración de contenidos claros, pedagógicos y de fácil consulta.

En este marco, se diseñó y estructuró el **ABC de PQRSD – Conceptos Claves**, un recurso comunicacional elaborado con el propósito de explicar de manera sencilla los principales conceptos relacionados con las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRS). Este material fue concebido como una herramienta de consulta que facilita la comprensión de la terminología asociada al proceso, promueve el uso adecuado de los canales institucionales y fortalece la apropiación de la información por parte de los servidores públicos y demás grupos de valor, en concordancia con las estrategias de transparencia, servicio a la ciudadanía y fortalecimiento institucional. Esta acción fue en articulación entre Oficina de Comunicaciones, Talento Humano y Oficina Asesora de Planeación.

OBLIGACIÓN 2

3. Diseñar y ejecutar actividades de socialización y sensibilización que fomenten la construcción colectiva de saberes, la apropiación de conceptos y la documentación de experiencias y lecciones aprendidas.

Avance:

Durante el período reportado se apoyó el diseño, planeación, articulación y ejecución de diferentes espacios de socialización, diálogo y participación orientados a fortalecer la construcción colectiva de conocimiento, promover el intercambio de experiencias y consolidar estrategias de participación ciudadana en el marco de las acciones lideradas por la Oficina Asesora de Planeación.

En este contexto, el **10 de junio de 2026** se llevó a cabo la **Primera Minga de Pensamiento**, correspondiente a una de las tres acciones estratégicas contempladas en el Modelo de Participación Ciudadana de la Oficina Asesora de Planeación. El espacio estuvo dedicado a la temática **"Economías Populares y Solidarias"**, en conmemoración del **Día del Campesino Colombiano**, celebrado el 2 de junio.

La jornada tuvo como propósito generar un escenario de diálogo e intercambio de conocimientos entre la academia, el Estado y los servidores públicos hacia la sociedad civil, promoviendo la reflexión sobre el papel de las economías populares y solidarias en el desarrollo económico y social del país. Para ello, se contó con la participación del profesor **Carlos Alberto Suescún**, de la Pontificia Universidad Javeriana, y del **Subdirector Técnico del Departamento Nacional de Planeación, Sneyder Rivera Sánchez**, quienes compartieron sus perspectivas y experiencias frente a la temática abordada. La moderación estuvo a cargo del profesional **Jesús David Pantoja García**, con el apoyo de la funcionaria **Yeinmy Yolanda Rozo Morales** y del pasante **Juan Ávila**, garantizando el adecuado desarrollo metodológico y logístico de la actividad. Como resultado, se promovió un espacio de construcción colectiva de saberes que fortaleció la apropiación de conceptos relacionados con las economías populares y solidarias y su articulación con las políticas públicas.

De igual manera, el **23 de junio de 2026** se realizó la **Primera Feria Sectorial Campesina**, iniciativa correspondiente a la segunda apuesta estratégica del Modelo de Participación Ciudadana de la Oficina Asesora de Planeación. Para el desarrollo de esta actividad se adelantó un proceso de articulación con asociaciones campesinas interesadas en participar, realizando la convocatoria, preselección y acompañamiento permanente durante la etapa preparatoria.

Como parte de este proceso se desarrollaron tres mesas de trabajo los días **9, 16 y 19 de junio de 2026**, espacios en los que las organizaciones campesinas y las entidades del Sector Hacienda intercambiaron información sobre la oferta institucional disponible y las oportunidades de articulación para fortalecer el acceso a programas y servicios dirigidos a las comunidades rurales.

Posteriormente, se coordinó la articulación interna con la Oficina de Talento Humano para la organización logística del evento y se promovió la vinculación de entidades del sector, entre ellas **FINAGRO** y el **Banco Agrario**, consolidando un ejercicio interinstitucional orientado a fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía. La feria se desarrolló en las instalaciones del primer piso del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con la participación de **15 organizaciones campesinas y dos entidades del Sector Hacienda como también la vinculación de la Secretaría de Integración de la Alcaldía Mayor de Bogotá desde la Subred Sur**, consolidándose como un espacio de diálogo, participación y acercamiento institucional que permitió visibilizar la oferta pública y fortalecer los mecanismos de interacción entre el Estado y la ciudadanía.

Finalmente, el **3 de junio de 2026** se participó en la **Mesa Sectorial de Gestión del Conocimiento, Innovación y Participación Ciudadana**, espacio de articulación interinstitucional cuyo propósito fue incorporar el componente de

participación ciudadana dentro del plan de acción sectorial de Gestión del Conocimiento e Innovación.

Durante la sesión se socializó el **Modelo de Participación Ciudadana** diseñado por la Oficina Asesora de Planeación, presentando las acciones estratégicas previstas y los resultados obtenidos a partir del diagnóstico realizado previamente con las entidades del Sector Hacienda. Como resultado del encuentro se acordó desarrollar durante el mes de julio una nueva mesa sectorial orientada a la construcción colectiva de la metodología que permitirá implementar de manera articulada los lineamientos de la política de participación ciudadana en el Sector Hacienda, fortaleciendo así la gestión del conocimiento, el trabajo colaborativo entre entidades y la futura puesta en marcha de la **Ruta de la Participación**, componente final del Modelo de Participación Ciudadana liderado por la Oficina Asesora de Planeación.

OBLIGACIÓN 3

4. Gestionar las actividades de gobernanza del portal web institucional, verificando el cumplimiento de lineamientos de transparencia, acceso a la información y normativa vigente

Avance:

Durante el mes de junio de 2026 **no se desarrollaron acciones específicas** en el marco de esta obligación contractual.

5. Generar informes técnicos de seguimiento del componente de comunicaciones que incluyan evidencias de cumplimiento, indicadores de impacto, lecciones aprendidas y recomendaciones para la mejora continua de las actividades o estrategias implementadas.

Avance:

Durante el período reportado no fue necesario elaborar informes técnicos de seguimiento del componente de comunicaciones, toda vez que no se ejecutaron estrategias integrales de comunicación que requirieran un proceso formal de monitoreo, medición de indicadores de impacto o consolidación de lecciones aprendidas.

6. Apoyar el despliegue de acciones territoriales en perspectiva de participación ciudadana, gestión de conocimiento e innovación relacionadas con el proyecto y la misionalidad del MHCP cuando sean requeridas.

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 6 de 9**Avance:**

Durante el período reportado se brindó apoyo al despliegue de acciones territoriales en el marco de la estrategia de participación ciudadana liderada por la Oficina Asesora de Planeación, mediante la articulación y vinculación de organizaciones campesinas provenientes de diferentes territorios del país para su participación en la **Primera Feria Sectorial Campesina**, desarrollada en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En el marco de esta actividad se promovió la participación de asociaciones campesinas de los municipios de **Arcabuco (Boyacá)**, **Sasaima (Cundinamarca)**, **Arbeláez (Cundinamarca)** y de la localidad de **Usme (Bogotá D. C.)**, generando un espacio de diálogo e intercambio entre la ciudadanía y las entidades del Sector Hacienda.

Como parte del proceso se apoyó la identificación, convocatoria y articulación de las organizaciones participantes, así como la coordinación de espacios preparatorios que permitieron socializar la oferta institucional del sector y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana. Estas acciones contribuyeron al intercambio de conocimientos y experiencias entre los actores territoriales y las entidades públicas, fortaleciendo el relacionamiento institucional y promoviendo escenarios de innovación pública orientados a una mayor cercanía entre el Ministerio y los diferentes grupos de valor.

OBLIGACIÓN 6

7. Brindar acompañamiento en la ejecución de las actividades de fortalecimiento organizacional relacionadas con la planeación estratégica, gestión de procesos y elaboración de informes para la transición exitosa del gobierno.

Avance:

Durante el período reportado se brindó acompañamiento a las actividades preparatorias para la consolidación de los informes de empalme institucional, mediante la articulación entre la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En este marco, se gestionó la solicitud para el diseño y desarrollo de la línea gráfica que servirá como identidad visual de los informes de empalme que

comenzarán a consolidarse durante el mes de julio de 2026. Esta gestión tuvo como propósito garantizar la estandarización de la presentación de la información, fortalecer la comunicación institucional y asegurar que los documentos de transición cuenten con criterios unificados de diseño, identidad visual y accesibilidad.

Esta actividad constituye un insumo preparatorio para el proceso de transición gubernamental, contribuyendo al fortalecimiento organizacional mediante la adecuada planeación de los productos comunicacionales que respaldarán la elaboración y presentación de los informes de gestión y empalme institucional.

OBLIGACIÓN 7

8. Ceder los derechos patrimoniales de autor de todos los productos generados durante la ejecución del contrato a favor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

Durante el mes de abril de 2026 se **cedieron los derechos patrimoniales de autor** de todos los contenidos generados en el marco de las actividades de comunicaciones realizadas, garantizando que los productos desarrollados estén disponibles para su uso institucional conforme con lo estipulado en el contrato.

Esta acción asegura que los materiales producidos contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio, garantizando su **propiedad institucional y disponibilidad para fines de gestión, divulgación y apropiación del proyecto de inversión**.

OBLIGACIÓN 8

9. Articular las actividades del contrato con el área de comunicaciones del Ministerio, asegurando el uso adecuado de los canales institucionales y la coherencia con las estrategias y lineamientos comunicacionales vigentes.

Avance:

Durante el período reportado se mantuvo una articulación permanente con el equipo de la Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de garantizar que las estrategias, piezas y contenidos desarrollados desde la Oficina Asesora de Planeación fueran divulgados a través de los canales institucionales, en cumplimiento de los lineamientos de comunicación e identidad visual de la Entidad.

Como parte de esta articulación se gestionó la revisión, validación, programación y publicación de los siguientes contenidos institucionales:

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 8 de 9

- Publicación de las piezas de comunicación interna correspondientes a la **Minga de Pensamiento: Economías Populares y Solidarias**.
- Gestión y envío del **mailing institucional** para la convocatoria y divulgación de la Minga de Pensamiento.
- Publicación de las piezas de expectativa para la **Primera Feria Sectorial Campesina**, con el fin de promover la participación de los servidores públicos.
- Publicación de las piezas de comunicación interna para la realización de la **Primera Feria Sectorial Campesina**.
- Gestión de la revisión y aprobación de las piezas gráficas destinadas a impresión para la Feria Sectorial Campesina, garantizando su cumplimiento con los lineamientos gráficos institucionales.
- Publicación del **wallpaper institucional** correspondiente al **ABC de PQRSD**, fortaleciendo la divulgación de este recurso pedagógico entre los servidores del Ministerio.

Estas acciones permitieron asegurar la correcta utilización de los canales oficiales de comunicación, la coherencia de los mensajes emitidos y la alineación de las estrategias comunicacionales con los lineamientos institucionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, contribuyendo a una comunicación interna efectiva y al fortalecimiento de la apropiación de las iniciativas lideradas por la Oficina Asesora de Planeación.

OBLIGACIÓN 9

10. Ejecutar las demás actividades técnicas, operativas y de comunicación que, en concordancia con el objeto contractual, sean solicitadas por la supervisión del contrato para el cumplimiento de los fines del proyecto.

Avance:

Durante el periodo reportado, se desarrollaron actividades complementarias de carácter técnico, operativo y comunicacional, en atención a los requerimientos formulados por la supervisión del contrato y en concordancia con el objeto contractual, contribuyendo al cumplimiento de los fines del proyecto y al fortalecimiento de la comunicación interna institucional.

En este marco, se diseñaron y produjeron piezas gráficas orientadas a apoyar iniciativas de bienestar, reconocimiento institucional y gestión del talento humano, así como acciones de divulgación y convocatoria interna. Entre los productos elaborados se destacan:

- Piezas gráficas para el fortalecimiento de la cultura organizacional interna.

OBLIGACIÓN 10

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 9 de 9**Productos del contrato**

Avance: Durante el periodo reportado se realizó el plan de trabajo del contratista que comprende desde la última semana de enero hasta el mes de diciembre de 2026.

[PLAN DE TRABAJO JESUS DAVID PANTOJA GARCIA VIGENCIA 2026.xlsx](#)

**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.

ROZO MORALES
YEINMY YOLANDA

Firmado digitalmente por ROZO
MORALES YEINMY YOLANDA
Fecha: 2026.07.01 09:37:34
-05'00'

FIRMA SUPERVISOR